



Ilustre Municipalidad
de Buin

22 NOV. 2019

BUIN,

DECRETO ALC. N° 3484 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5,12 y 63 letras i) y j) y II) de la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones los Arts. 63, 64, 65, 66 y 97 Letra c) de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- La resolución que instruye decretar Horas Compensatorias a los funcionarios Municipales que efectuaron Horas extraordinarias durante el mes de Agosto y Octubre de 2019.

2.- Memorándum N° 65 de fecha 23 de octubre de 2019, que solicita autorizar horas compensatorias para la funcionaria Patricia Stevenson Meneses, la cual debió actualizar página de Trasparencia Activa del municipio, por lo que realizó horas que no se encontraban autorizadas originalmente en la programación del mes de octubre de 2019.

3.- Memorándum N° 722 de fecha 11 de noviembre de 2019, que solicita horas compensatorias para el funcionario Alexis Pacheco Cabezas, debido a que realizó fiscalizaciones junto a la unidad Social DIMAAO, por lo que excedió la cantidad de horas autorizadas originalmente en la programación del mes de agosto de 2019.

DECRETO

Autorícese descanso compensatorio a los Funcionarios Municipales como compensación a horas extraordinarias efectuadas y no canceladas durante el mes de Agosto y Octubre de 2019, según el siguiente detalle:

RUT	TRABAJADOR	PERIODO	TRABAJADAS Y NO PAGADAS		A COMPENSAR HRS	
			25%	50%	25%	50%
	PACHECO CABEZAS ALEXIS	ago-19	6		7	
	ASTUDILLO ARAYA JUAN	oct-19	1		1	
	CARRASCO SALAZAR FREDDY	oct-19	9	3	11	4
	CESPED LIZANA RODRIGO	oct-19	9		11	
	DIAZ FREDES MACARENA	oct-19	7		8	
	DIAZ RIVEROS CECILIA	oct-19	2		2	
	GONZALEZ GUTIERREZ LIZ	oct-19	3		3	
	LOBOS MUÑOZ LEONARDO	oct-19	5		6	
	QUILODRAN VARGAS CATHERINE	oct-19	1		1	
	REYES GARIN CAROLINA	oct-19	10		12	
	SANGUINETTI CACERES NATALIA	oct-19	4		5	
	STEVENSON MENESES PATRICIA	oct-19		7		10
	VARGAS SANDOVAL VIVIANA	oct-19	3		3	
	VENEGAS PARRAGUEZ CECILIA PAZ	oct-19	7		8	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE**

**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

MAL/GMG/VVS/IVR/VFG/ccg

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Remuneraciones
- Recursos humanos